



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Gestión Rectoral: Msc. Antonia Lidia Blanco

INFORME

1. Datos Generales de la Secretaría

- **Nombre de la Secretaría:** Secretaría de Ciencia y técnica
- **Nombre de la Secretaria:** Dra. Mónica L. Freile
- **Correo institucional de contacto:** cyt-secretaria@unpata.edu.ar
- **Fecha de entrega del informe:** 08 de Septiembre de 2025

2. Presentación General de la Secretaría

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco es el área responsable de impulsar, organizar y coordinar las actividades de investigación y desarrollo científico dentro de la institución. Su función principal es articular la generación y transferencia de conocimiento académico con las necesidades de la sociedad, asegurando la calidad y pertinencia de los métodos y resultados.

Entre sus tareas se encuentran la promoción de proyectos de investigación, la gestión de financiamiento para docentes, investigadores y estudiantes de posgrado, y el apoyo a iniciativas que favorecen la divulgación científica y el avance tecnológico.

La Secretaría supervisa y asiste al Museo Nacional del Petróleo y a diversos institutos y centros de investigación, como el Instituto de Desarrollo Costero (IDC), El Instituto de Biociencias de la Patagonia (INBIOP), el Instituto de Biotecnología de Esquel (INBIES), el Centro de Investigación Esquel de Montaña y Estepa Patagónica (CIEMEP), Institutos y Centro de doble dependencia. Cada uno de estos organismos cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de la investigación multidisciplinaria, la formación de recursos humanos y la transferencia tecnológica hacia el entorno productivo y social. La Secretaría brinda además, asesoría y soporte al Consejo de Investigaciones de la Universidad (CIUNPAT) y al Honorable Consejo Superior en el diseño y evaluación de políticas institucionales relacionadas con la ciencia y la técnica. Adicionalmente, administra sistemas



informáticos para el seguimiento y control de proyectos, fomenta la integración de estudiantes de grado en actividades científicas y facilita la vinculación con otras organizaciones del sistema nacional e internacional de ciencia y tecnología. Así, el área se constituye en un pilar estratégico para el desarrollo, la excelencia y la equidad científica en la universidad y su entorno.

En este contexto, la Secretaría no solo actúa como un motor para el estímulo y la gestión de la investigación, sino que también asume un rol estratégico en la construcción de redes colaborativas, tanto dentro de la universidad, como hacia el exterior. Se propicia activamente la vinculación entre equipos de investigación, sectores productivos, organismos públicos y privados, y comunidades científicas nacionales e internacionales, lo que permite potenciar el intercambio de saberes y experiencias.

Además, la Secretaría impulsa la capacitación continua, la actualización en metodologías y la adaptación a los desafíos emergentes del campo científico y tecnológico, promoviendo una cultura institucional orientada a la mejora permanente y la búsqueda de soluciones innovadoras. Dicho accionar se apoya en políticas claras y procesos transparentes, contribuyendo a posicionar a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco como referente regional en ciencia, tecnología, desarrollo, innovación y transferencia de conocimiento.

En este marco, las actividades de la Secretaría de Ciencia y Técnica se sustentan en un sólido entramado normativo, conformado por resoluciones rectorales, reglamentos internos y planes institucionales vigentes que establecen los lineamientos y criterios de actuación para la gestión de la investigación y el desarrollo tecnológico en la Universidad, se definen los procedimientos de aprobación, ejecución y rendición de proyectos de investigación y desarrollo, contemplando la transparencia y la equidad en la asignación de recursos.

Además, las políticas institucionales se actualizan periódicamente en respuesta a los cambios en el contexto científico nacional e internacional, asegurando la pertinencia y efectividad de las acciones emprendidas.

Asimismo, la Secretaría de Ciencia y Técnica articula su accionar conforme a las directrices emanadas de organismos nacionales como la Sub Secretaría de Políticas Universitarias (ex SPU) y el Consejo Interuniversitario Nacional, participando activamente en programas federales y redes de cooperación científica. Este sólido respaldo normativo permite a la Secretaría mantener una gestión eficiente, garantizando que las iniciativas de investigación y desarrollo estén alineadas con los objetivos estratégicos de la Universidad y respondan a los desafíos sociales y tecnológicos del entorno regional y nacional.

La articulación interna y externa favorece la diversidad de enfoques y la sinergia



entre áreas de conocimiento, permitiendo abordar con mayor profundidad los desafíos regionales y nacionales.

Asimismo, la Secretaría promueve la participación activa de docentes, investigadores y estudiantes en el diseño y ejecución de proyectos, incentivando la consolidación de equipos interdisciplinarios que potencian la innovación y la excelencia académica.

Con el objetivo de brindar un acompañamiento más cercano y específico a las distintas áreas del conocimiento, la Secretaría cuenta con una estructura organizativa que distribuye responsabilidades y competencias en función de las particularidades del territorio y las demandas académicas y sociales de cada región. La descentralización de actividades facilita la llegada efectiva de las políticas de ciencia y técnica a las distintas sedes universitarias y promueve la integración de equipos multidisciplinarios en toda la Universidad. Cada sede desarrolla líneas de acción propias en articulación con la Secretaría central, asegurando así la pertinencia de la investigación para abordar problemáticas locales, provinciales y nacionales.

Normativa de referencia:

- Ordenanzas de Consejo Superior Nº052, Nº101, Nº111, Nº119, Nº 124, Nº127, Nº131, Nº139, Nº166, Nº179 y Nº191
- **Manuales:** SIGEVA, CVar, Sistema Interno, SITRARED, SUDOCU, PILAGA, SIRECyT, MAO Agencia, Uso de Camioneta.
- **Resoluciones:** RHCS Nº 1543/2014, R/8 Nº410/2017 y R/10 Nº673/2023.

Direcciones:

Dependen de la secretaria de Ciencia y Técnica, el Museo Nacional del Petróleo (MUNAP), actualmente bajo la Dirección de la Lic. Mariana Liebenson.

Y los siguientes Institutos y Centros de Investigación:

- Instituto de Desarrollo Costero (IDC) – Comodoro Rivadavia, bajo la dirección del Lic. Esp. Javier Tolosano.
- Instituto de Biociencias de la Patagonia (INBIOP), Comodoro Rivadavia, dirigido por el Dr. Fabián Scholz.
- Instituto de Biotecnología de Esquel (INBIES), dirigido por el Dr. Diego Massone.



- Centro de Investigación Esquel de Montaña y Estepa Patagónica (CIEMEP - Instituto de doble dependencia) bajo la dirección del Dr. Pablo Pessacq.

- Instituto Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo Productivo y Social de la Cuenca Golfo San Jorge (IIDEPyS-GSJ), Comodoro Rivadavia bajo la dirección del Dr. Manuel Sebastián Barros.

- Consejo y Comité asesor:

- Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (CIUNPAT), conformado por dos representantes de cada Unidad Académica, designados por el Consejo Superior de la UNPSJB.

- Comité de Bioética, conformado por miembros de las diferentes Unidades Académicas, designados por el Consejo Superior de la UNPSJB.

• El campo de la investigación científica en la región

La región patagónica se caracteriza por la riqueza y diversidad de sus recursos naturales, así como por la complejidad de sus problemáticas sociales y ambientales. Este contexto desafiante impulsa la investigación científica a abordar temas que resultan estratégicos para el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades locales. Así, la colaboración entre los diferentes institutos y centros mencionados potencia la generación de conocimiento aplicado, con impacto directo en la región. En particular en la UNPSJB, que comprende cuatro sedes en la provincia de Chubut, existe una fuerte impronta de investigación fundamentalmente relacionada con la región, incluyendo áreas como territorialidad, patrimonio, comunidades, salud, cultura, recursos naturales marinos y terrestres, educación, pueblos originarios.

Esta diversidad temática y el enfoque multidisciplinario permiten abordar problemáticas complejas desde múltiples perspectivas, promoviendo la integración del conocimiento y la transferencia de resultados hacia la sociedad. Asimismo, la articulación con distintos actores regionales y nacionales fortalece el alcance y la relevancia de las investigaciones realizadas, contribuyendo no solo al avance científico, sino también a la resolución de desafíos concretos que enfrenta la Patagonia.

En consonancia con la Res. Digital Consejo Superior N° 38/2024 en cuanto al documento “Plan de Desarrollo Institucional 2024/2030”, PDI, las actividades universitarias implican tareas y responsabilidades inherentes, entre otras, al rol docente, el aprendizaje de los estudiantes, las tareas de investigación, los procesos y prácticas institucionales de extensión, el trabajo y formación de no docentes, la gestión. Específicamente, en cuanto a la investigación, la Universidad desde su fundación, desarrolla una actividad estratégica para la región patagónica, tanto en



la formación académica, la investigación y el desarrollo tecnológico, como en la transferencia de conocimientos.

En este sentido, resulta fundamental destacar que la investigación universitaria en la Patagonia no solo responde a los desafíos locales, sino que también contribuye al conocimiento científico nacional e internacional. La interacción constante con el entorno permite identificar problemáticas emergentes y adaptar las líneas de trabajo a las demandas sociales, ambientales y productivas de la región. Además, la formación de recursos humanos altamente calificados en este contexto refuerza la capacidad de la Universidad para incidir positivamente en el desarrollo regional.

Las investigaciones se desarrollan en el marco de proyectos propios de la UNPSJB y otros subsidiados por distintas fuentes provinciales, nacionales e internacionales, en Laboratorios, Grupos, Centros e Institutos. A su vez algunos de estos últimos son de doble dependencia UNPSJB–CONICET. Están integrados por docentes investigadores de las distintas áreas, carreras, facultades y sedes de la Universidad, en conjunto con investigadores del CONICET, INTA y otros organismos nacionales y provinciales; estudiantes de posgrado (Doctorados, Maestrías, Especializaciones); estudiantes de grado; profesionales externos.

En el marco del PDI, uno de los objetivos destacados en cuanto a Investigación, hace referencia a definir líneas prioritarias de investigación a desarrollar en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco al año 2030.

En este contexto, teniendo en cuenta la importancia territorial de la presencia de nuestra UNPSJB, considerando la fuerte impronta en investigaciones relacionadas con el territorio, patrimonio, comunidades, recursos, educación y salud, así como la potencialidad que claramente puede definirse a partir de las temáticas de estudio, en mayo del presente año 2025, en una reunión del CIUNPAT realizada en la Sede Trelew, se definieron, acordaron y aprobaron por primera vez, líneas prioritarias de investigación. Cabe destacar que este fue uno de los principales objetivos de esta gestión de Ciencia y Técnica, aún antes de la formalización del PDI, desde el inicio del período que está finalizando se fundamentó la importancia de que nuestra Universidad se posicionara en cuanto a la ciencia, la tecnología, el desarrollo y la innovación, en la provincia, región y país, desde una mirada regional que atienda las necesidades de la comunidad, el ámbito empresarial y científico en su conjunto.

En este sentido se propusieron y acordaron como lineamientos generales que serán requisitos para la convocatoria de proyectos en el marco de las líneas prioritarias:

- Fomentar estrategias de articulación interdisciplinaria, interfacultades e intersedes
- Fomentar investigaciones innovadoras y de desarrollo



- Estimular la vinculación con el sector productivo

Y se aprobaron las líneas prioritarias para los próximos dos años, las cuales serán dinámicas pudiendo modificarse según las estrategias y prioridades que vayan apareciendo, las cinco líneas propuestas son:

- Conflicto, movilidad y territorio
- Gestión integrada de zonas costeras y cuencas
- Transformación energética
- Educación y nuevas tecnologías
- Economía Circular

Estas áreas prioritarias reflejan una visión integral que reconoce los retos contemporáneos y la necesidad de fortalecer la investigación colaborativa, transversal y con alto impacto social. El abordaje de estas líneas implica el trabajo conjunto de equipos multidisciplinarios, la generación de proyectos que respondan tanto a problemáticas regionales como nacionales, y el compromiso activo de las distintas facultades y sedes de la UNPSJB.

Asimismo, se destaca la importancia de mantener la flexibilidad en la definición de nuevas líneas, permitiendo que la estructura institucional se adapte rápidamente a los cambios en la demanda de conocimiento y a la aparición de nuevas oportunidades de innovación. Esta dinámica asegura una respuesta ágil y pertinente a los desafíos emergentes, favoreciendo el desarrollo sostenible y la consolidación de capacidades científicas y tecnológicas.

A partir del surgimiento de nuevas líneas de investigación como consecuencia de la continua e importante formación de RRHH y la consolidación de grupos de investigadores formados, así como la necesidad de dar respuestas a los sectores de la comunidad que manifiestan la importancia de la interacción continua con la UNPSJB, surge la necesidad de consolidar líneas de investigación y potenciar otras en relación a I+D+I. Para ello, es fundamental actualizar, complementar, sumar insumos y equipamientos; continuar con la formación de RRHH estimulando a los estudiantes a incorporarse a la investigación y a los jóvenes graduados a continuar con estudios de posgrado; generar espacios de debate orientados a la articulación y vinculación con distintos sectores de la comunidad; articular las actividades entre Laboratorios, Grupos, Institutos y Centros entre sí, entre las sedes de la Institución y con la comunidad a fin de optimizar las capacidades existentes; divulgar resultados; continuar organizando y participando de eventos científicos. Sobre la base de convenios interinstitucionales con Universidades, Centros e Institutos del país y del extranjero, resulta importante continuar y profundizar los intercambios de alumnos de grado y posgrado y de investigadores a través de estancias de



investigación, tal como se viene realizando, lo que ha dado lugar a actividades y resultados importantes de las áreas involucradas, siendo posible extenderlo a otras a partir de contar con fondos de ayuda económica para su realización.

Seguir incentivando los Proyectos de Investigación. Aumentar enfáticamente la continuidad de las líneas de Investigación Aplicada, (Programas PDTs) que permitan la vinculación de los actores universitarios con la Industria, el comercio, las empresas, y las organizaciones civiles o estatales. A la vez poner en marcha mecanismos institucionales para un mejor acompañamiento sobre temáticas de Propiedad Intelectual, Acuerdos Científicos- Tecnológicos, Vigilancia Tecnológica, De lo cual se realizaron capacitaciones propuestas desde la Secretaría y otras junto con la Agencia de Comodoro Conocimiento. Necesariamente se deben incluir en un Programa de Universidad-Empresa. Ampliación de RRHH en Ciencia y Técnica en la Secretaría.

Desarrollo del Programa de “Localización, promoción y seguimiento de EBT” (Empresas de Base Tecnológica en la UNPSJB). Se pretende a partir de las 1º Jornadas de Ciencia y Técnica, organizadas desde la secretaría, una búsqueda de desarrollos innovadores en los proyectos de investigación de nuestra institución y generar una plataforma con Bancos locales para el financiamiento hasta etapa piloto. La siguiente etapa será la búsqueda de empresas interesadas en los desarrollos. Realización de las 2º Jornadas de Ciencia y Tecnología, para dar continuidad a lo propuesto en las sedes Trelew, Puerto Madryn o Esquel. Realización del 1º Congreso Provincial del Agua a realizarse en Comodoro Rivadavia. Desarrollo de Programa “Plataforma Informática de Proyectos de Investigación UNPSJB” que permita a los investigadores la toma dinámica de estadísticas, rendiciones y trámites de todas las facultades de nuestra institución.

Se ampliaron los espacios de la Secretaría de Ciencia y Técnica y se logró la migración de equipamiento de informática a Planta Baja. La ampliación de la Secretaría de Ciencia y Técnica representa un paso significativo para optimizar la gestión y facilitar la coordinación de actividades. La migración de equipamiento de informática a la Planta Baja permitirá una mejor accesibilidad y uso de los recursos tecnológicos, favoreciendo la eficiencia operativa y el trabajo colaborativo del personal técnico.

• Proyectos de investigación acreditados y en curso

Actualmente, la UNPSJB cuenta con una cartera diversa de proyectos acreditados que abarcan distintas áreas del conocimiento, fortaleciendo la producción científica regional y nacional. Estos proyectos, impulsados por equipos interdisciplinarios, priorizan la transferencia de resultados hacia la sociedad y la vinculación con problemáticas concretas del entorno. Se promueve la actualización constante de



las líneas de trabajo, facilitando la incorporación de nuevas temáticas surgidas de demandas sociales y productivas, y asegurando una gestión eficiente de los recursos disponibles para la investigación.

Durante el período de gestión se han desarrollado numerosos Proyectos pertenecientes al Sistema Centralizado de Ciencia y Técnica y por ende subsidiados por la UNPSJB. Los mismos se presentan en el ANEXO I, en una tabla discriminando el número de proyectos incorporados por año, diferenciando los de 24 y 36 meses.

Por otra parte, también se desarrollan proyectos de investigación que cuentan con subsidios del FONCYT-ANPCYT, CONICET, SPU (actualmente SSPU), Provincia, Municipio y otras dependencias. Ver ANEXO II. Tales proyectos generalmente se incorporan al sistema centralizado de Ciencia y Técnica de la UNPSJB.

En relación a los Proyectos / Programas de Fortalecimiento de Nación, durante esta gestión se ha reorganizado y utilizado racionalmente los fondos que quedaron pendientes del período anterior, así como también se han optimizado el uso de los fondos aprobados por esta gestión de Ciencia y Técnica correspondientes a los años 2022, 2023, generando convocatorias que dieron lugar a Programas, PDTs y Proyectos de I+I+D, ayudas para asistencia a eventos científicos y para estancias de investigación, reparación de equipamiento, entre otras.

Se presentaron para cada área incluida en la convocatoria:

- Programas para Estudio Poblacional: se presentaron 2 (dos), ambos evidencian solvencia y pertinencia; y resultaron de interés para los objetivos de la convocatoria.
- Programa Mar y Desarrollo Sostenible, Etapa 1: se presentaron 3 (tres) propuestas. Todas resultaron interesantes, aunque una que no fue pertinente para los objetivos de esta etapa. Se estableció el orden de méritos y uno fue financiado según lo indicado en la convocatoria.
- Programa Mar y Desarrollo Sostenible, Etapa 2: se presentó 1 (uno), el cual resultó pertinente y acorde a los objetivos de la convocatoria, siendo financiado.

En tal convocatoria también se incluyeron PDTs. Se presentaron 7 (siete); el número máximo a financiar era 5 (cinco). Todos resultaron muy interesantes y pertinentes, cumpliendo con los objetivos y requisitos de la convocatoria. Los 7 proyectos quedaron en orden de mérito, 5 con financiamiento, pertenecientes a las 4 Sedes.

En 2023 se solicitó la readecuación presupuestaria de los fondos otorgados a la



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales 2021 s/Resol. 2021-095 APN-SECPU#ME. Dado que dicha asignación no fue utilizada en su momento durante la gestión anterior, y dado que se enviaron los fondos a la UNPSJB sin presentación de ningún Proyecto, se consideró oportuno optimizar su aplicación para financiar ocho Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO), que serían cofinanciados por la Agencia Nacional de Promoción Ciencia y Tecnología de la Nación e incluidos en la convocatoria PICTO Patagonia Austral, conjuntamente con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Y recientemente fue aprobado por la SSPU, el Programa de Fortalecimiento 2024 que tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento de las capacidades científicas-tecnológicas de nuestra Universidad, promover la vinculación sustantiva con el sector socio-productivo de la provincia y de la región y aportar herramientas para la transferencia concreta de los avances en ciencia y tecnología al medio.

La convocatoria se realizó para la presentación de 12 programas en las siguientes áreas temáticas:

- Programas de La Gestión Integrada de Zonas Costeras y Cuencas
- Programas de Conflicto, movilidad y territorio
- Programas de Economía Circular
- Programas de Educación y nuevas tecnologías
- Programas de Transformación energética

Se presentaron 19 propuestas que actualmente están en evaluación en el CIUNPAT.

• **Fortalecimiento de grupos y centros de I+D**

Mediante la presentación en Equipar Ciencia se solicitaron **06 (seis)** Equipos, en la primer convocatoria: 1- **Equipo de Extracción por dióxido de carbono supercrítico** (Sede Esquel -FI). 2- **Radar de Penetración Somera (GPR)** (Sede Comodoro Rivadavia – FCNyCS). 3- **Sistema de Ensayos Triaxial de Rocas Servo controlado RTX.** (Sede Comodoro Rivadavia - FI - LISHA). 4- **Confocal Espectral** (Sede Trelew – FCNyCS. Laboratorio de Hidrobiología). 5- **VANT - GPS - Escaner – Cámara.** (Sede Puerto Madryn - FI - Departamento de Ingeniería Civil - Orientación Hidráulica (DICOH). 6- **Cromatógrafo Líquido de Ultra-Perfomance (UPLC) acoplado a un Espectrómetro de Masas Cuadrupolo.** Sede Comodoro Rivadavia – FCNyCS.



En la 2da Convocatoria se presentaron los siguientes Equipos:

1- Radar de Penetración Somera (GPR), 2- Sistema de Ensayos Triaxial de Rocas Servo controlado RTX, 3- Confocal Espectral, 4- VANT - GPS - Escaner – Cámara, 5- Cromatógrafo Líquido de Ultra-Perfomance (UPLC) acoplado a un Espectrómetro de Masas Cuadrupolo. 6- Water-ArcHPLC Core System (Sede Puerto Madryn, FCNyCS).

Y en la 3er Convocatoria, **1- Sistema de Ensayos Triaxial de Rocas Servo controlado RTX, 2- Confocal Espectral, 3- VANT - GPS - Escaner – Cámara, 4- Sistema de cromatografía de Ultraperfomance (UPLC), 5- Water-ArcHPLC Core System, 6- Equipos de Fabricación de PCBs Multicapa** (Se Comodoro Rivadavia, FI).

De todos los postulados resultaron aprobados los siguientes:

PROYECTO VINCULADO AL EQUIPAR CIENCIA 1

Se aprobó el Equipo de Extracción por dióxido de carbono supercrítico. Sede: **Esquel**.

Proyecto: "Plan de Cultivo Piloto de Cannabis con fines científicos, industriales, medicinales y/o terapéuticos". Valor del equipo: **USD 533.622,00**.

PROYECTO VINCULADO AL EQUIPAR CIENCIA 2

Se aprobó el Radar de Penetración Somera (GPR). Sede: **Comodoro Rivadavia**.

Características: "**Adquisición de Set Radar de Penetración Somera (GPR) con Roadscan, Controlador SIR 30, Structure MiniScanXT con conjunto de Antenas**".

Usos y Aplicación: Geofísica, Arqueología, Geología de Reservorios de Hidrocarburo y Acuíferos, Geología Forense. LABIEVI, Laboratorio de Hidráulica. Valor del equipamiento: **USD 304.920,00**

PROYECTO VINCULADO AL EQUIPAR CIENCIA 3

Se aprobó el 000995- RTR Rapid Rock Testing System - GCTS Testing systems Valor del equipamiento: **U\$S 599590**

En cuanto a los Perfiles I+D+i – CONICET 2022 de nuestra Institución, se presentaron 8 postulaciones, de las cuales fueron seleccionados 5 por el CIUNPAT considerando además de la pertinencia, la mayor representatividad de las sedes y facultades. Estos se detallan a continuación:

1. Control De Ácaro Verroa Destructor (Acari: Mesostigmata) en *Apis mellifera* Mediante El Uso De Aceites Esenciales De Plantas Nativas De La Patagonia Argentina. Laboratorio de Investigaciones en Evolución y Biodiversidad. FCNyCS – Sede Esquel – Presentado por la Dra. Susana Rizzuto.
2. Diagnóstico de las Pesquerías y Desarrollo de Indicadores en las Pesquerías del Litoral Atlántico Argentino, desde un Enfoque de los Sistemas Socio-Económicos. Laboratorio de Investigación de Hidrobiología. FCNyCS - Sede Trelew – Presentado por el Dr. Nelson Bovcon.
3. Ciencias Sociales, Problemáticas Socioambientales Y Ordenamiento Ambiental Del Territorio En Chubut. Laboratorio de Problemáticas Socio-Ambientales. FHCS - Sede Puerto Madryn – Presentado por el Dr. Julio



Vezub.

4. Subalternidades, Corporalidades, Representaciones, Memoria e Imaginarios en la Territorialización de Patagonia. Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales. FHCS - Sede Trelew – Presentado por el Dr. Gonzalo Pérez Alvarez.
5. Aspectos Biológicos Y Pesqueros De Crustaceos Decápodos. Instituto de Desarrollo Pesquero. SCyT - Sede Comodoro Rivadavia – Presentado por el Dr. Martín Varisco.

Y los Perfiles Fortalecimiento i +D+I 2023 fueron:

1. "Línea del grupo de investigación en Química para el aprovechamiento de Recursos Naturales Desarrollo de Procesos y Productos Innovadores a Partir de Fuentes Naturales Subutilizadas". Instituto de Biociencias de la Patagonia (INBIOP); (CONICET - UNP) Sede Comodoro Rivadavia – Presentado por la Dra. Marcia Mazzuca.
2. "Subalternidades, corporalidades, representaciones, memorias e imaginarios en la territorialización de Patagonia". Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales; Sede Trelew. Presentado por el Dr. Gonzalo Pérez Alvarez.
3. "Fenotipos a través de filogenias: historia evolutiva y diversidad taxonómica en tres grupos de lagartijas patagónicas co-distribuidas". Sede Puerto Madryn. Instituto Patagonico para el Estudio de Los Ecosistemas Continentales (IPEEC – CENPAT). Presentado por la Dra. Mariana Morando.
4. "Cultura material, antigüedad y prácticas performativas". Instituto de Invest. Históricas y Sociales - Sede Comodoro Rivadavia. Presentado por el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez.
5. "Aspectos biológicos, ecológicos y pesqueros de crustáceos decápodos. Instituto De Desarrollo Costero (IDC); Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Sede Comodoro Rivadavia – Presentado por el Dr. Martín Varisco.

En el año 2024, se presentaron nuevos Perfiles I+D+i – CONICET, aún pendientes de confirmación y detalles específicos, pero se espera que sigan la línea de criterios utilizados en convocatorias anteriores, priorizando la representatividad institucional y la diversidad temática. Estos perfiles, una vez aprobados, fortalecerán la proyección científica de la Universidad y su impacto regional, contribuyendo a la consolidación de redes interdisciplinarias y a la generación de proyectos



innovadores en distintas áreas del conocimiento.

También en conjunto con las Secretarías de Investigación de cada Facultad, se realizaron reuniones de trabajo para articular actividades que involucren proyectos, propuestas, líneas / áreas prioritarias de investigación, posibilidad de convenios y acuerdos interinstitucionales, becas, ayudas económicas y demás cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología.

En cuanto a la articulación institucional, es importante destacar la firma en 2024 del convenio entre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento, y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Este acuerdo permitió la apertura de una convocatoria destinada a fortalecer y colaborar con proyectos de investigación regionales, brindando respaldo económico y logístico a equipos científicos de distintas áreas. La iniciativa no solo impulsó el desarrollo de investigaciones aplicadas a problemáticas locales, sino que también favoreció la consolidación de vínculos entre el sector académico y organismos gubernamentales, generando un impacto positivo en la transferencia de conocimientos hacia la comunidad.

Por otro lado, se destacan las becas cofinanciadas por la Provincia, orientadas principalmente a la formación doctoral. Aunque el objetivo principal de estas becas es el apoyo a la formación académica de alto nivel, su implementación tiene un efecto directo en el fortalecimiento de la investigación institucional. Los becarios participan activamente en proyectos de investigación, enriqueciendo los equipos de trabajo y contribuyendo al avance de las líneas científicas prioritarias para la región. Estas acciones reflejan el compromiso de la Universidad y sus aliados estratégicos con la promoción de la excelencia y la innovación en el ámbito científico.

En el año 2023 se lanzó El PRINUAR que es un sistema argentino para la categorización de docentes-investigadores, y ha tenido su primera convocatoria y proceso de evaluación en 2023 y 2024. Se controló carga y envío de solicitudes de todos los docentes investigadores que postularon. La evaluación de las solicitudes comenzó a retomarse en julio de 2024, y el programa pretende institucionalizar la figura del investigador universitario, integrando las artes y la perspectiva de género en el sistema de evaluación.

Por otro lado, mediante Res. 2021-215-APN-SECPU#ME y Res. 2022-214-APN-SECPU#ME se asignaron fondos para el pago de 1°, 2° y 3° cuota del Incentivo correspondiente a las actividades desarrolladas por los Docentes Investigadores durante el año 2020. Y mediante Res. Digital R/10 N.º 758/2023 con fecha 22/09/2023 se efectivizó el pago de las mismas.

Mediante Res. 2022-278-APN-SECPU#ME y Res. 2022-353-APN-SECPU#ME se asignaron fondos para el pago de 1°, 2° y 3° cuota del Incentivo correspondiente a las actividades desarrolladas por los Docentes Investigadores durante el año 2021. Y mediante Res. Digital R/10 N.º 782/2023 con fecha 28/09/2023 se efectivizó el



pago de las mismas.

• **Revistas, editoriales y eventos científicos**

Durante los días 8 y 9 de septiembre de 2022 se realizaron las I JORNADAS de CIENCIA y TÉCNICA Universidad Nacional de la Patagonia SJB, en el Centro de Información Pública de Comodoro Rivadavia. Allí se presentaron las unidades de investigación de la Universidad mediante Comunicaciones orales y los proyectos de investigación mediante posters. Esto ha dado lugar a un número de la Revista Científica *Naturalia Patagónica* Vol. 19, 2024, ISSN 2591-6653.

El 14 de noviembre de 2023 desde la Sec. de Ciencia y Técnica, bajo la coordinación de la Secretaría, se participó en la **Jornada “Agendas de Futuro del Golfo San Jorge”, organizada en conjunto por el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia - Instituto Nacional de Tecnología Industrial - Agencia Nacional de I+D+i - Ministerio de Defensa - Agencia Comodoro Conocimiento**, realizada en el Hotel Austral de Comodoro Rivadavia. Destinado a: Empresarios, Sindicatos, Técnicos y Profesionales, Funcionarios públicos, Cámaras y Organizaciones de la Sociedad Civil afines a las temáticas productivas, y comunidad en general ver ANEXO III.

En ese mismo sentido, durante el periodo 2024 se promovieron nuevas instancias de apoyo económico para la participación de investigadores y estudiantes en encuentros y jornadas realizadas en las distintas sedes de la Universidad, tales como Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Comodoro Rivadavia. Si bien la información específica sobre los eventos de áreas como Ciencias Económicas o las acciones impulsadas desde CENPAT aún está en proceso de sistematización, se puede destacar que la Secretaría de Ciencia y Técnica contribuyó activamente con aportes que facilitaron la organización y la presencia institucional en estos espacios. Estas acciones colaborativas permitieron fortalecer los lazos entre las unidades académicas, propiciar el intercambio interdisciplinario y dar mayor visibilidad a los avances científicos de la región.

A fines del año 2024, nuestra Institución fue sede del II Encuentro Iberoamericano de Investigación en Ciencias Farmacéuticas (II ENIBICIFA 2024), al cual se le otorgó ayuda económica prevista en los proyectos de fortalecimiento, en cuanto a algunas estadías de docentes investigadores que nos visitaron provenientes de Costa Rica, México, España, Portugal, Perú, Brasil y Argentina. Previo al evento, también nuestra Institución fue sede de la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA). Las actividades del evento dieron lugar a un número de la Revista Científica *Naturalia Patagónica* Vol. 20, 2025, ISSN 2591-6653.



• Articulación con posgrados e internacionalización de la investigación

En los proyectos de investigación participan entre otros, alumnos de posgrados de la Institución, fundamentalmente de Doctorados y Maestrías. A su vez las Carreras de posgrado, acreditadas, necesitan de núcleos de investigación para llevar a cabo las tesis. Esto indica la directa articulación que debe existir, y existe, entre la Secretaría de Ciencia y Técnica y las Secretarías que involucran la Investigación y los posgrados de cada facultad.

Cabe resaltar la importancia de la participación activa de los posgrados en la consolidación de la política científica institucional. El intercambio constante entre docentes, investigadores y estudiantes de posgrado ha generado sinergias que potencian la calidad y el alcance de los proyectos desarrollados. Asimismo, la integración de estudiantes en los equipos de investigación no solo contribuye a su formación académica, sino que también fortalece la capacidad de innovación y respuesta ante los desafíos regionales.

En este sentido, desde los programas / proyectos de fortalecimiento institucional obtenidos en lo relacionado a la ciencia y la tecnología por la Secretaría de Ciencia y Técnica, se incluyen becas y/o ayudas económicas para la concurrencia con presentación de trabajos en eventos científicos, ayudas para concretar actividades de las tesis, aportes para la realización de estancias de investigación de alumnos de posgrado que pertenecen a proyectos de investigación.

El trabajo colaborativo entre las distintas áreas de la Universidad se ha traducido no solo en la consolidación de líneas de investigación, sino también en el aumento de la participación de estudiantes en congresos, jornadas y estancias, fortaleciendo así la formación de recursos humanos altamente capacitados. De igual modo, la promoción de la movilidad académica y el apoyo a la presentación de trabajos en eventos científicos han contribuido al posicionamiento institucional tanto a nivel regional como nacional.

Además, es importante mencionar que la Secretaría de Ciencia y Técnica ha impulsado la organización de talleres y seminarios especializados orientados a la capacitación de estudiantes y jóvenes investigadores en metodologías de investigación y gestión de proyectos científicos. Estas actividades no solo han permitido el fortalecimiento de competencias técnicas, sino que también han promovido la generación de redes colaborativas y el intercambio de experiencias entre los distintos actores del sistema científico regional. La participación en estos espacios evidencia el compromiso institucional con la formación continua y la actualización académica, elementos clave para el desarrollo sustentable del conocimiento en la región.

Durante 2024, se participó de la convocatoria a Becas de Posgrado CIN – PERHID, correspondientes al Programa estratégico de formación de recursos humanos para



la investigación y desarrollo (PERHID), Res. CE N° 1877/24. Las becas estaban destinadas a la finalización de una Maestría o Doctorado acreditada, perteneciente a la Institución y que se desarrollen en áreas definidas como prioritarias y/o vacancia regional indicadas en el reglamento correspondiente de la convocatoria. Los postulantes debían cumplir requisitos acerca del posgrado en realización, y debían participar en un PI vigente que no finalice en 2024, y avalado por el CIUNPAT. Esto como tantas otras actividades desarrolladas, son claros indicativos de la articulación entre posgrados y Ciencia y Técnica.

En cuanto a la internacionalización, nuestra Universidad y en particular, en diversas áreas del conocimiento, tiene amplia experiencia en la realización de proyectos de investigación interinstitucionales con otras universidades del país y del extranjero. Para ello cabe mencionar por ej. convenios celebrados con países de la Comunidad Europea, que incluyen investigación, mutua colaboración en ciencia, tecnología y educación de grado y posgrado, intercambios de investigadores y alumnos (IRSES Madame Curie, FP 7 y otros), convenios con universidades españolas, portuguesas, francesas, alemanas. También convenios con Instituciones de América del Norte (Canadá, México) y América del Sur, destacándose Chile país con el cual se llevan a cabo además carreras de posgrado en conjunto (Maestría en Ciencias con mención en química de productos naturales con la Universidad de Magallanes) y se trabaja en colaboración en investigación y posgrado (por ej. con la Universidad de Valparaíso). Otros con Brasil, Perú, Uruguay.

Por otra parte, considerando que nuestra Universidad está asociada a la AUIP y a otras organizaciones (por ej. COIFFA), participa de proyectos de investigación, redes, intercambios de docentes investigadores, alumnos de posgrado y accede a becas de la AUIP.

En particular durante el presente año se ha presentado a la convocatoria de la AUIP de creación de nuevas redes de investigación, una propuesta de Red relacionada con Investigaciones Farmacéuticas, integrada por más de 30 investigadores de 11 países iberoamericanos que conforman la COIFFA. En esta nueva red, uno de los puntos fundamentales se relaciona con la investigación de la biodiversidad de potencial aplicación en salud de cada país, dándole una impronta regional a lo que corresponde a nuestra Institución. Esto también muestra la interrelación e internacionalización en relación a la ciencia, la tecnología y los posgrados, vinculando fundamentalmente las acciones con Ciencia y Técnica.

PROYECCIONES

En este marco, resulta fundamental seguir ampliando las estrategias de internacionalización y cooperación, explorando nuevas alianzas con universidades y centros de investigación de prestigio en otras regiones del mundo. La consolidación de estos vínculos permitirá acceder a nuevas fuentes de



financiamiento, favorecer la movilidad académica y fortalecer los procesos de innovación, posicionando a la Universidad como referente en el escenario global. Al mismo tiempo, se proyecta intensificar la participación en programas multilaterales y redes internacionales, que contribuyan a la formación continua y a la generación de conocimiento relevante para los desafíos contemporáneos.

Tal como se puede leer en el documento del PDI, “*el objetivo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es funcionar como herramienta de trabajo y marco de referencia para las tareas de docencia, extensión, transferencia, investigación, desarrollo tecnológico y gobierno, para proyectar y desarrollar a la institución en el contexto de las discusiones del nuevo siglo y sus particularidades en tanto Universidad regional constituida en sedes y cuyas lógicas de pensamiento y acción se encuentran comprometidas con el desarrollo de la región patagónica*”.

En este sentido, las acciones realizadas durante el período de gestión que se informan, muestran claramente las posibilidades futuras de continuar fortaleciendo la Ciencia y Técnica de la UNPSJB.

Trabajando en los ejes indicados en el PDI, en el apartado INVESTIGACION, será posible avanzar proyectando el desarrollo en los distintos ejes, destacando para cada uno:

Eje estratégico 1 – Política Institucional

- Continuar trabajando en el ámbito del CIUNPAT, en líneas prioritarias de investigación que respondan a requerimientos del entorno social e institucional, tomando como base las definidas por primera vez en el presente año 2025, las cuales son dinámicas para ir adaptándose a las necesidades.
- Fortalecer la articulación con las distintas Facultades y Sedes en la generación de proyectos conjuntos frente a las demandas de la sociedad que impliquen actividades de investigación, así como en la promoción y propuestas de proyectos integrales e interdisciplinarios. En este caso, cabe destacar que durante el período de gestión que se informa, esto fue particularmente considerado al momento de abrir convocatorias para la presentación de proyectos / programas.

Eje estratégico 2 - Articulación con la sociedad y vinculaciones socio-productivas

- Continuar la política de vinculación tecnológica con el Estado y las diferentes organizaciones de la sociedad civil de la región patagónica.
- Continuar profundizando la articulación con otras instituciones locales, nacionales e internacionales vinculadas a la ciencia y tecnología para lograr objetivos comunes a partir del trabajo colaborativo alineado con los grandes propósitos institucionales a nivel nacional e internacional.
- Continuar promoviendo la generación de procesos participativos de innovación tecnológica, integrando diversos sectores productivos, emprendedores,



organismos científicos, sociedad civil.

Eje estratégico 3 – Gestión institucional de la práctica científica

- Continuar fomentando la formalización de las estructuras que incluyen los institutos, centros, laboratorios y grupos de investigación, dotándolos de legitimidad y contenido normativo.
- Continuar propiciando instancias de evaluación y seguimiento de resultados e impacto de políticas, proyectos, zonas de vacancia, nuevas demandas de forma tal de crear una cultura que se reconozca capaz de lograr un mejoramiento permanente.
- Promover una política de crecimiento y afianzamiento de docentes con perfil de investigación, fortaleciendo la articulación entre investigación, docencia y vinculación con la sociedad.
- Garantizar las condiciones necesarias para que el tiempo de dedicación y los recursos destinados a la investigación y vinculación con la sociedad se realicen de manera dignificante para las personas que desarrollan estas prácticas.
- Incentivar el aumento en el número de docentes con perfil de investigación y la articulación entre investigación, docencia y vinculación con la sociedad.
- Continuar promoviendo la importancia de la inserción de estudiantes en proyectos de investigación.

Eje estratégico 4 – Comunicación institucional de la ciencia

- Propiciar e incentivar la comunicación y difusión de las actividades y acciones desarrolladas por la Institución con el objetivo de transferir los productos universitarios al medio.
- Generar más actividades de difusión, publicación de avances y resultados de las investigaciones mediante publicaciones, repositorio institucional, reuniones académicas, propiciando la socialización de la información como una herramienta de intercambio y debate público.

3. Resultados y logros relevantes

- Se logró presentar las rendiciones de Fortalecimientos, incluidas las de gestiones anteriores, de 2017 a 2021. Y las de 2022 y 2023. Fortalecimiento 2024, aun no enviaron los fondos, pero ya se abrió la convocatoria para su uso y rendición en tiempo y forma según lo solicitado por SSPU. Del mismo modo se cumplió con las Rendiciones de las Becas EVC CIN, de gestiones anteriores y actual, 2018 a 2022, la convocatoria 2024 se encuentra en ejecución.
Estos resultados ponen de manifiesto el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas, reflejando un proceso de mejora continua en la gestión de recursos y oportunidades para los investigadores y becarios. La



sistematización de las rendiciones no solo facilita el seguimiento de los avances, sino que también contribuye a la construcción de confianza entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo científico.

Además, es fundamental consolidar mecanismos de evaluación periódica que permitan identificar áreas de mejora y potenciar aquellos procesos que han demostrado ser exitosos. La implementación de herramientas tecnológicas para el seguimiento de indicadores y la formación continua del personal contribuirán a una gestión más eficaz y transparente. Estas acciones facilitarán la adaptación de la Institución a los cambios del entorno y fortalecerán su posicionamiento en el ámbito científico y académico.

Durante el año 2022 se incorporó el Manual de Uso de Camioneta Alaskan, con las respectivas planillas para evitar el mal uso de la misma.

Se realizó el concurso de la Categoría 04 agrupamiento administrativo - Jefa división programas y proyectos.

Se presentaron 5 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) en el marco de la Convocatoria PICT 2020 y 1 PICTO dentro de la Convocatoria PICTO 2021.

En el año 2023 se firmó el convenio del “Programa Los científicos van a las escuelas (LCVE) - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”. Este programa promueve el trabajo creativo y colaborativo entre docentes de distintos niveles educativos y la comunidad científica para la formulación de proyectos empíricos orientados a enriquecer las clases de las materias relacionadas con las ciencias y las tecnologías y potenciar el proceso educativo. Las experiencias se enmarcan en temáticas incluidas en la currícula escolar relacionadas a alguna disciplina científica y su elección, consensuada entre docentes y autoridades escolares, lo que determina la posterior selección de la científica o el científico que conformará el equipo de trabajo. El objetivo consiste en mejorar la enseñanza de las ciencias en el aula a través de una participación activa en el propio aprendizaje, facilitando los lazos con la comunidad científica, y estimulando el conocimiento general, el interés por la ciencia y el pensamiento crítico en jóvenes y docentes.

Se realizó el concurso a director del CIEMEP.

Se actualizó el manual de rendiciones de proyectos internos Res R/10 673/2023.

Se presentaron y avalaron 3 PICT; 1 PICTO de la Convocatoria PICTO 2021 y 2 PICTO iniciados dentro de la Convocatoria PICTO 2022.

En el año 2024, se realizó el concurso de Director del INBIOP; el concurso **MuNaP** categoría 2 agrupamiento administrativo - Director/a del Museo Nacional del Petróleo. Se ejecutaron y pagaron las Becas PERHID- CIN.



Se realizaron las II Jornadas de Ciencia y Técnica del VIRCH, en Trelew.

En el año 2025, se abrió una convocatoria nuevamente de Ayudas económicas para Presentación oral de ponencias en eventos científicos, Estancias cortas de investigación.

Se solicitó la digitalización de varios expedientes.

Se solicitaron varios concursos entre ellos el Concurso MuNaP - **concurso categoría 05 Agrupamiento administrativo**, el Concurso SCYT - **concurso categoría 03 Agrupamiento administrativo**, Jefe/a de departamento de programas y proyectos y el **concurso categoría 04 Agrupamiento administrativo** - Jefe/a de división de programas y proyectos de investigación. El Concurso SCYT categoría 2 Agrupamiento administrativo - Director/a y categoría 07 agrupamiento administrativo (en ejecución).

Se incorporaron al sistema centralizado de Ciencia y Técnica, proyectos de investigación por convenio:

1. "Desarrollo de prácticas agronómicas para reducir las emisiones de CO₂" dirigido por la Dra. Nadia Soledad Arias. 2025.
2. "Cultivos de interés comercial en patagonia" (PFI-2023) Exped FCNYCS 20 / 2025 1981.
3. Vulnerabilidad de los sumideros de C al calentamiento climático: impacto del calentamiento global sobre las emisiones de CO₂ desde el suelo en la estepa patagónica"-INBIOP (UNPSJB- CONICET). Dr. Fabián Scholz.

Se ha reorganizado el Personal de Ciencia y Técnica cumplimentándose en su totalidad tareas administrativas pendientes por falta de personal, estableciendo condiciones básicas y mínimas para dar el máximo cumplimiento de los objetivos, adaptándose a cambios en las tareas efectuadas traduciéndose en acciones concretas:

Control y seguimiento de expedientes de 20 cajones con 30 carpetas aproximadamente cada uno (800 expedientes) - inicio 2008; control de expedientes en el archivo de la Secretaría. Seguimiento de expedientes al archivo central para su archivo final. (hasta 2007); Carga completa de proyectos en la base de datos de 2019 (68 PI), 2020 (70 PI), 2021 (69 PI), 2022 (50 PI). TOTAL 257 PROYECTOS; Archivo y foliado en cada expediente de documentación faltante; Envío de solicitud de evaluación externa de los informes finales de los pi 2017, 2018 y 2019 incentivados;



Foliado de la documentación de los PICT (16 aproximadamente); Foliado de las resoluciones de pago de proyectos de investigación (2020 y 2021); Foliado de informes de avance y finales en cada expediente 2020 y 2021 (140 proyectos) ; Organización y seguimiento de programas y PDTS ;Control de ingresos y egresos de las dependencias presupuestarias; Reclamo de rendiciones de subsidios de proyectos faltantes de los expedientes en ejecución. Se actualizó el *Manual de rendiciones de proyectos internos Resolución Digital R/10 673/2023*; Durante el año 2022 se incorporó el Manual de Uso de Camioneta Alaskan, con las respectivas planillas para evitar el mal uso de la misma.

Se ejecutaron los concursos de directores del CIEMEP (Centro de Investigación Esquel Montaña y Estepa) y del INBIOP (Instituto de Biociencias de la Patagonia)

Solicitud de reestructuración y Llamados a Concursos

Se ha trabajado en la planificación de la Secretaría, logrando una efectiva organización en las tareas a los fines de responder en forma eficiente y expeditiva a todos los investigadores, docentes, alumnos, secretarios de investigación y distintas secretarías. Es importante destacar que esto se logra por un buen trabajo en equipo, encontrando un equilibrio entre demandas y recursos.

Personal No Docente

Se han solicitado y efectivizado Concursos:

MuNaP Categoría 2 Agrupamiento administrativo Dirección Museo;
Concurso categoría 05 Agrupamiento administrativo (En ejecución)

SeCyT Categoría 04 agrupamiento administrativo - Jefa división programas y proyectos; Categoría 2 agrupamiento administrativo - Dirección de Ciencia Y Técnica. En Ejecución:

Categoría 07 agrupamiento administrativo. *Personal de Apoyo*

Categoría 03 Agrupamiento administrativo, Jefe/a de departamento de programas y proyectos

Categoría 04 Agrupamiento administrativo - Jefe/a de división de programas y proyectos de investigación.

El Museo Nacional del Petróleo cuenta en su estructura en el tramo inferior tres categorías 06, dos activas y una vacante, la Secretaría de Ciencia y Técnica cuenta en el tramo inferior con dos categorías 07, no contando con la categoría 6 dentro de su estructura, por lo que se propuso intercambiar las



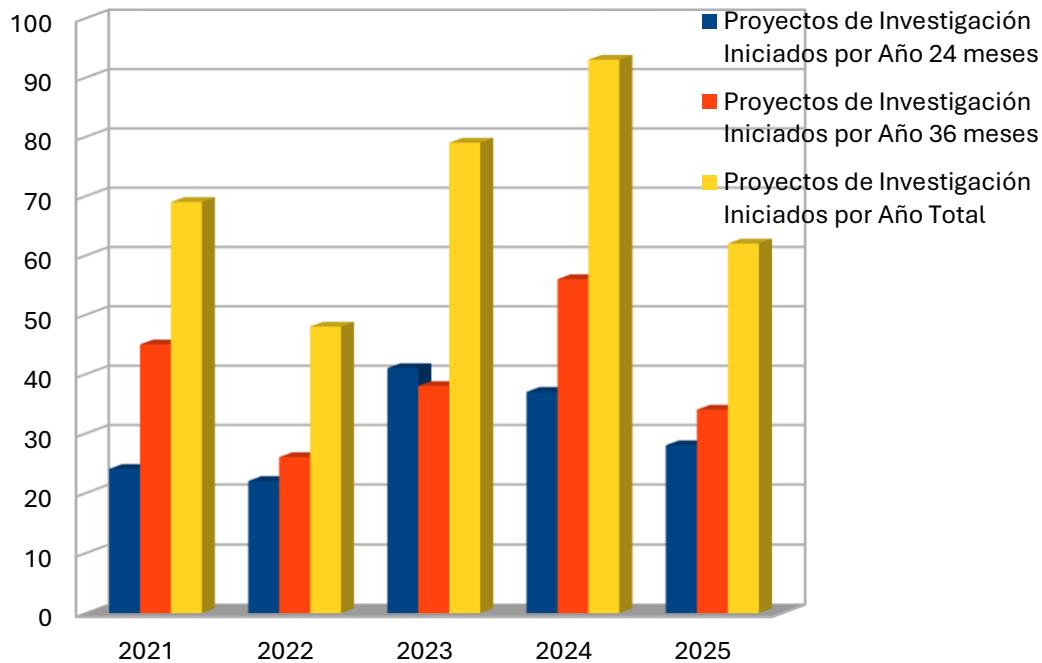
mismas una vez vacante la categoría 07 de SeCyT, a fin de dar continuidad al Plan de Reestructuración y Fortalecimiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica y del Museo del Petróleo, mediante el procedimiento de Régimen de Concursos establecido en el Decreto N° 366/2006.

ANEXO I

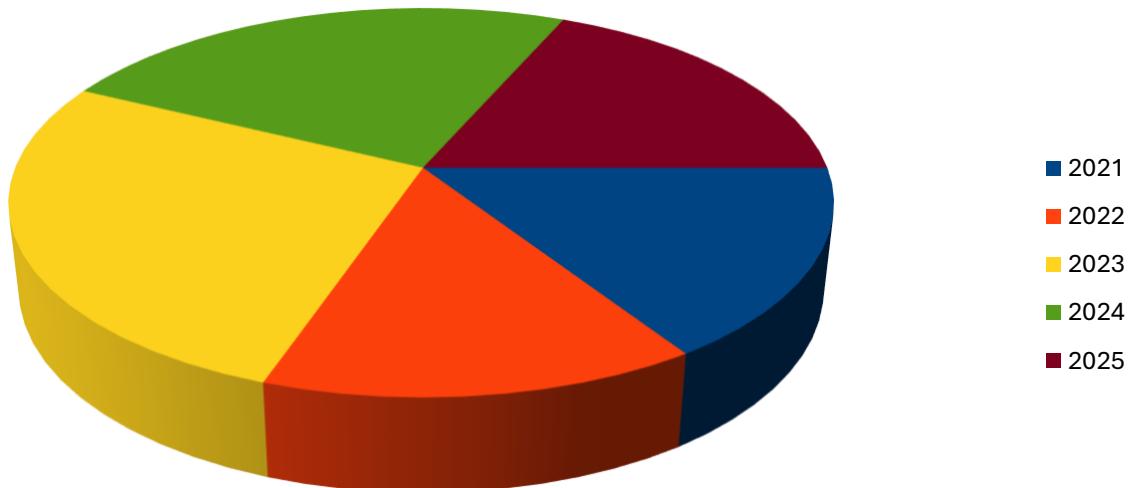
Proyectos de Investigación del Sistema Centralizado de Ciencia y Técnica 2021 -2025

Proyectos de Investigación Iniciados por Año			
Año	24 meses	36 meses	Total
2021	24	45	69
2022	22	26	48
2023	41	38	79
2024	37	56	93
2025	28	34	62
TOTAL			351

Proyectos de Investigación por Año



Proyectos de Investigación por Año



ANEXO II

CONVOCATORIAS PICT ENTRE AÑOS 2021 - 2025

Convocatoria PICT 2020 – 4 Proyectos iniciados el 22 de abril de 2022 (1º desembolso)

PICT 2020-2088

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Diego Manzanal

TITULO: "Almacenamiento geológico de gases en la cuenca del Golfo San Jorge - Aplicación a la reducción de gases efecto invernadero"

PICT 2020-02215

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Héctor Álvarez

TITULO: "Adaptaciones metabólicas en bacterias oleaginosas del género *Rhodococcus* en respuesta a variaciones en la disponibilidad de nitrógeno"

PICT 2020-03220

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Martín Hernández

TÍTULO: "Aplicación de la tecnología CRISPR en cepas oleaginosas del género *Rhodococcus* para la producción de lípidos de interés biotecnológico"

PICT 2020-03643

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Julieta Manrique

TITULO: "Distribución espacial y temporal de virus y bacterias: la relevancia de contar con un marco filogenético cuantitativo"

Convocatoria PICTO 2021 – 1 Proyecto iniciado el 13 de mayo de 2022 (1º desembolso)

PICTO 2021-00009

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Tamara Rubilar

TITULO: "Secuelas COVID-19 Tratamiento y seguimiento de los síntomas persistentes, un enfoque descentralizado en torno al paciente"

Convocatoria PICT 2021 – 3 Proyectos iniciados el 28 de julio de 2023 (1º desembolso)

PICT2021-I-A-00831

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Fabián Scholz

TITULO: "Respuestas de la estepa patagónica al cambio climático: flujos de CO₂ y vapor de agua bajo escenarios de aumento de la temperatura y variaciones en la precipitaciones"

PICT2021-GRF-TII-00244

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Carlos De Marziani

TITULO: "Sistema de localización acústico subacuático de alta precisión. Aplicación en supervisión marítima en el Golfo San Jorge"

PICT2021-I-INVI-00089

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Luisina Carbonell Silletta

TITULO: "Impacto de plantaciones forestales de *Pinus ponderosa* sobre los flujos de CO₂ en la estepa patagónica"

Convocatoria PICTO 2021 – 2 Proyectos – 1 iniciado el 18 de noviembre de 2022 y 1 iniciado el 18 de noviembre de 2023

PICTO 2021-YPF-GSJ 00006

INVESTIGADOR RESPONSABLE: José Paredes

TITULO: "ANÁLISIS MULTIESCALA DE RESERVORIOS DE HIDROCARBUROS: EL CERRO BALLENA (SANTA CRUZ COMO LABORATORIO NATURAL)

PICTO 2021-YPF-GSJ 00002

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Graciela Pucci

TITULO: "REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS: ELECTROBIOREMEDIACIÓN Y BIOESTIMULACIÓN CON EXTRACTOS DE ALGAS"

Convocatoria PICTO 2022 – 1 Proyecto iniciado el 8 de septiembre de 2023 (1º desembolso)

PICTO REDES 2022-12-00041

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Luis Sandoval

TITULO: PICTO REDES: Educación, trabajo y nuevas tecnologías

Convocatoria PICTO 2022 – 1 Proyecto iniciado el 17 de noviembre de 2023 (1º desembolso)

01-PICTO 2022-14-00006 Fundación YPF

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Fabián Scholz

TITULO: "Monitoreo de las emisiones de CO₂ producto de la biorremedación de suelos contaminados".



► *Mesa de Trabajo Agendas de Futuro de las Cadenas de Valor y Desarrollo de Proveedores en la Región.*

Dra. María Luján Flores

Dir. Reg. Carrera de Doctorado en Farmacia

Prof. Tit. Reg. de Farmacognosia – Dir. CRIDECIT

Integrante del Concejo de Investigaciones de la UNPSJB (CIUNPAT)

mlujanflo@gmail.com

Dra. Mónica Liliana Freile

Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNPSJB

Prof. Tit. Reg. de Farmacología

Tel-Fax (0297) 4557856- 4557954 int 147

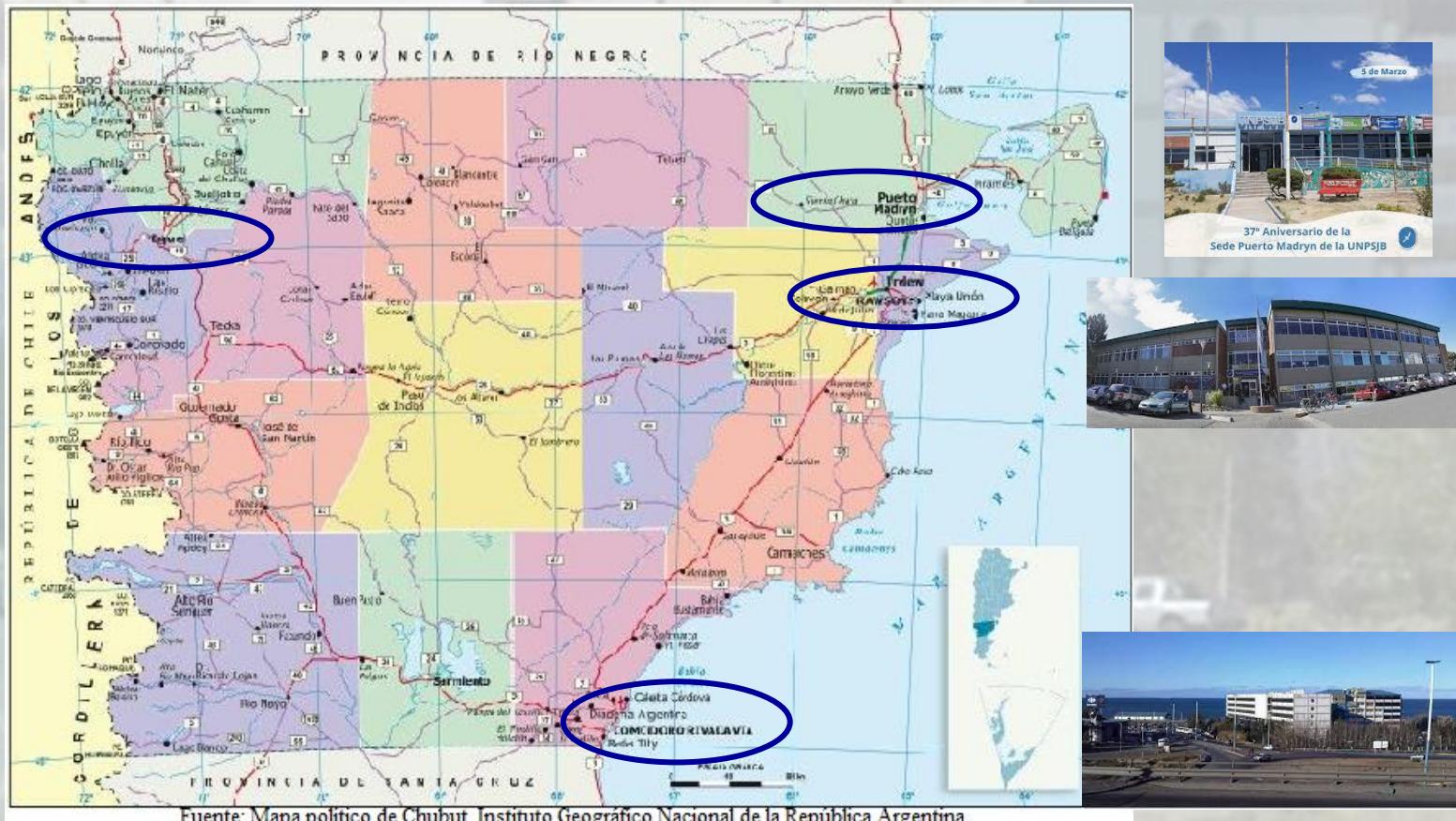
cyt-secretaria@unpata.edu.ar

<https://www.unp.edu.ar/cyt/>

Ciudad Universitaria, Km 4, s/Nº, Comodoro Rivadavia, 9000, Chubut, Argentina

1982 - 4 FACULTADES: FCN, FHCS, FI, FCE

ACTUALMENTE – 5 Facultades: FHCS, FI, FCE, FJ, FCNyCS (Res. CDFCN 419/2016) y el Colegio Universitario Patagónico (CUP)
Y 4 Sedes: Comodoro Rivadavia, Esquel, Trelew, Puerto Madryn



Fuente: Mapa político de Chubut. Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

INVESTIGACION Y POTENCIALIDAD DE LA UNPSJB

Los roles indiscutidos de la Universidad comprenden la generación, transformación, difusión y crítica del **conocimiento y su uso social**, en el marco de un adecuado balance entre excelencia, pertinencia y equidad.

El avance del conocimiento científico juega un rol preponderante como herramienta para participar en la solución de los problemas presentes y futuros con mayor impacto en nuestra sociedad. **El conocimiento constituye un valor agregado en si mismo.**

La Universidad promueve la realización de proyectos de investigación en el marco de distintos programas con financiamiento propio y en asociación con otras organizaciones del sistema científico-tecnológico.

La creación y transferencia del conocimiento y el proceso de educación debe estimular la incorporación de estudiantes de grado, a las actividades de investigación y desarrollo, vinculación institucional y transferencia tecnológica.

Planes de Fortalecimiento en Ciencia y Técnica de la UNPJSB

Objetivos estratégicos: incrementar el fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo y transferencia a través de la incorporación de equipamiento y actualización, mantenimiento y complementación del existente. Profundizar la formación de recursos humanos en áreas vinculadas al desarrollo regional. Incentivar a la generación de nuevos programas y proyectos de investigación vinculados a los sectores productivos.

Se busca continuar con el desarrollo de grupos de investigación y transferencia directa del conocimiento a la sociedad en su conjunto, y generar pautas de trabajo inter y multidisciplinario, intra e inter institucional.

CyT UNPSJB → INSTITUTOS, CENTROS, GRUPOS, LABORATORIOS

Y

**SEC. DE INVESTIGACION,
POSGRADO, CyT DE UA**

“Nuestra Institución demuestra un desarrollo gradual intenso de sus capacidades científicas, tecnológicas y de transferencia al medio, tanto en relación al objeto directo de sus funciones académicas, esto es la enseñanza de grado y posgrado, como en su constante participación en el quehacer cotidiano de cada localidad en que se insertan sus sedes, a nivel provincial y regional”.

ALGUNAS LINEAS DE INVESTIGACION + DESARROLLO CON POTENCIALIDAD EN INNOVACION

<https://www.unp.edu.ar/cyt/>

- Aprovechamiento de residuos de la explotación pesquera e hidrocarburífera; desechos de hormigas podadoras para tratar residuos
- Biotransformación de desechos agro-industriales para la obtención de productos de alto valor agregado
- Puesta en valor de alimentos autóctonos; telas inteligentes; pigmentos
- Nuevos productos promisorios para la salud, cosmética, nutrición e industrias relacionadas a partir de recursos naturales; cannabis
- Biosensores; marcadores biológicos; cultivos industrializables
- Monitoreos ambientales, geológicos, ecología, patrimonio, paisaje, turismo
- Consorcios bacterianos; parasitosis; zoonosis
- Simulación; vigilancia tecnológica; energías renovables; redes inteligentes; tecnologías interactivas de la comunicación
- Modelos de gestión de bosques nativos y de zonas costeras
- El hidrógeno como recurso energético
- Química Supramolecular; Fotoquímica
- Producción y flujo de conocimiento científico

PROGRAMAS DE INVESTIGACION

<https://www.unp.edu.ar/cyt/>

AREA NATURAL PROTEGIDA ROCAS COLORADAS PROVINCIA CHUBUT.

PATRIMONIO CULTURAL. PRESERVACIÓN,CONSERVACIÓN,PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ARCHIVOS DE PRENSA DE LA HISTORIA LOCAL COMO DOCUMENTOS HISTORICOS.

TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN LA PATAGONIA CENTRAL. DESTINO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS. ANALISIS, DISCURSOS, PRÁCTICAS.

RECURSOS DEL MAR.

AREA NATURAL PROTEGIDA PENINSULA VALDEZ.

PETRÓLEO Y DESIGUALDADES SOCIALES EN LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE.

PLAN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2030

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_nacional_de_cti_2030.pdf



Agendas del Plan: cuatro tipos, según ámbitos territoriales y temáticos de incumbencia:

- 1. Agendas Estratégicas: 10 Desafíos Nacionales.**
- 2. Agendas Territoriales: Agendas Territoriales Integradoras de CTI y Agendas Regionales.**
- 3. Agendas Transversales: Promoción General del Conocimiento, Tecnologías Aplicadas a la I+D+i, Ciencias Sociales y Humanas para el Desarrollo y Ciudadanía y Cultura Científica, Sostenibilidad y Perspectiva de Género.**
- 4. Agenda de Cambio Institucional: Recursos Humanos, Gestión del Conocimiento, Articulación Multiactoral del SNCTI, Federalización e Internacionalización.**



No habrá futuro si las bases no son firmes...construyámoslo...



Jornada “Agendas de Futuro del Golfo San Jorge”-
Comodoro Rivadavia – 14/11/2023

Nuestro lugar de trabajo

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Chubut – Patagonia Argentina*



Sede Comodoro Rivadavia

*Construir una agenda concreta
de Mutua colaboración*

**UNIVERSIDAD - EMPRESA -
COMUNIDAD - GOBIERNO,
es el desafío.**

Podemos y debemos hacerlo...

¡Gracias!



Sede Esquel



Sede Trelew



*Sede
Puerto Madryn*

*Jornada “Agendas de Futuro del Golfo San Jorge”-
Comodoro Rivadavia – 14/11/2023*